

**DECLARATORIA DESIERTA
C-No. 005-21 PROCESO SERVICIO DE AVALÚO COMERCIAL DE MATERIALES,
PARTES Y REPUESTOS**

Que, el día 09 de diciembre de 2021, se llevó a cabo el cierre del proceso C-No. 005-21 cuyo objeto es la contratación del servicio de avalúo comercial de materiales, partes y repuestos, como activos del proceso liquidatorio en cumplimiento de la normatividad vigente.

Que, realizada la evaluación de la propuesta recibida, de conformidad con lo previsto en los términos de referencia, la misma incurrió en causal de rechazo.

Que, de acuerdo con lo anterior, ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN resuelve declarar desierto el Concurso C - No. 005 -21.

Dado en Barranquilla el 20 día del mes de diciembre de 2021.


ÁNGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA
Liquidadora É Representante Legal
ELECTRICARIBE SA. ESP. EN LIQUIDACIÓN

Proyectó: Sandra Jiménez Álvarez É Líder de Contratos

Revisó: Lucía Llanos- Directora Administrativa

María Claudia Avellaneda- Asesora Externa

Alejandra Valderrama Riaño É Asesora Externa